

RODMAR CONSTRUCCIONES  
S.R.L.

## CONTRATO

En fecha 19 de Junio de 2008 se constituyó la sociedad que girará bajo la denominación de: RODMAR CONSTRUCCIONES S.R.L., constituida por Antonio José Marvelli, D.N.I. N° 17.113.288, de nacionalidad argentino, nacido el 25/06/1963, casado en 1° nupcias con Adriana Mónica González, de profesión comerciante, con domicilio en calle Gutemberg 1051 de la ciudad de Rosario. Pcia. de Santa Fe, y Héctor Orlando Roda, D.N.I. N° 22.153.646, de nacionalidad argentino, nacido el 16/01/1972, casado en 1° nupcias con Verónica Rosa Pérez, de profesión comerciante, con domicilio en calle El Lapacho 385 de la localidad de Pérez, Pcia. de Santa Fe, la firma tendrá su domicilio social en calle Gutemberg 1051 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, siendo su objeto la construcción sobre inmueble propio o ajeno, administración, conducción, dirección, rehabilitación y restauración de toda clase de edificios, mediante contrato, administración, concesión o adjudicación, tanto para organismos públicos como privados y/o subcontratación al mismo efecto que lo anterior, todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; su plazo de duración de diez años, su capital se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en 5000 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a la siguiente proporción: el Sr. Marvelli 2.500 cuotas y el Sr. Roda 2.500 cuotas, la administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de los gerentes, quienes podrán ser socios o no. Se designa como gerente al Sr. Héctor Orlando Roda quien actuará en forma individual, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, y la sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Mayo de cada año.

\$ 40,59 40136 Jul. 23

---

UNIKROM S.R.L.

## DISOLUCION

1 Socios: Rathmann Pablo Germán, DNI N° 18.043.955, el señor Amorelli Ricardo Osvaldo, DNI N° 8.048.621, el señor Amorelli Esteban, D.N.I. N° 29.311.888, el señor Amorelli Nicolás, D.N.I. N° 30.548.142 y el señor Amorelli Gastón, D.N.I. N° 31.457.575.

2 Nombre de la Sociedad: UNIKROM S.R.L.

3 Fecha de disolución y cancelación de inscripción: 31 de diciembre de 2007.

4 Liquidador: Dr. CPN Daniel Esteban Sosa, DNI N° 8.048.702.

\$ 15 40147 Jul. 23

---

LA CARIDAD S.R.L.

## EDICTO COMPLEMENTARIO

La administración, dirección y representación estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta cada uno de ellos. Serán socios gerentes: Adriana Josefa Girardi, DNI 10.866.727, Angel Fernando Girardi, DNI 11.871.042 y Margarita María Girardi DNI 16.072.052. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

\$ 15 40140 Jul. 23

---

C.V.P. S.R.L.

## AUMENTO DE CAPITAL

Fecha del Instrumento que contiene el aumento de capital del Contrato Social: 22 de Junio de 2008.  
Nuevo Capital: pesos cincuenta mil (\$ 50.000).

\$ 15 40163 Jul. 23

---

METALES ROSARIO S.A.

## MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se comunica que: 1) Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 02 de junio de 2008 y según Acta de Directorio Nro. 3 de fecha 02 de junio de 2008 se ha procedido a la designación de un nuevo Directorio, siendo designado Director titular el Sr. Omar Orlando Ojeda, DNI N° 16.925.180, y Director suplente el Sr. Carlos Martín Amaranti, DNI N° 23.344.304, quienes constituyen domicilio para el desempeño de sus cargos en Pje. Perito Moreno N° 1271 de Rosario (Sta. Fe) el primero; y el segundo en Cerrito N° 423 de Rosario (Sta. Fe). Se señala que atento al carácter unipersonal del directorio, el director titular designado ejercerá además funciones de presidente del cuerpo. 2) Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 02 de junio de 2008 se ha fijado nueva sede social Av. Pellegrini N° 1673 Of. 2 de Rosario (Sta. Fe). Lo que se publica a los efectos legales y por el término de ley. Rosario, 17 de julio de 2008

\$ 20 40165 Jul. 23

---

VENETA ROSARIO S.R.L.

## MODIFICACION DE CONTRATO

Doña Recchia Rosanna Josefina, nacida el 27 de agosto de 1955, casada en primeras nupcias con José María Marracino, Documento Nacional de Identidad N° 11.790.336, comerciante, domiciliada en la calle Córdoba 1983 localidad de Funes; Doña Muttis María Belén, nacida el 18 de septiembre de 1979, Documento Nacional de Identidad N° 27.680.119, comerciante, soltera, domiciliada en la calle Bv. Oroño 168 Bis Piso 5 de esta ciudad; todos argentinos. Reunidos con fecha 10 de junio del 2008 resuelven modificar el domicilio social y prorrogar por cinco años la duración del contrato social desde su fecha de vencimiento hasta el día uno de agosto del año 2013 quedando las cláusulas segunda y cuarta redactadas de la siguiente forma:

Segunda: Domicilio: la sociedad tendrá su domicilio en la calle Martín Fierro 841 de esta ciudad, en el que se constituye la cede social, pudiendo mudarlo a cualquier otro punto del país y establecer sucursales o agencias en cualquier otro punto de la república o del extranjero.

Cuarta: Duración: la sociedad se prorroga por el término de cinco años a partir del vencimiento, que operará el día primero de agosto del año 2008, venciendo el día primero de agosto del año 2013

\$ 18,81 40167 Jul. 23

---

M.S.M. S.R.L.

## CESION DE CUOTAS

Fecha de instrumento de Cesión y Cambio de Domicilio: 15 de Julio del 2008

Socio cedente: Saieg Héctor Fabián, argentino, nacido el 08/08/65, comerciante, soltero, domicilio Urquiza N° 3639, piso 2, Dto D, Rosario, D.N.I. 17.504.606, cede, vende y transfiere 600 cuotas de capital social de valor nominal \$ 10 c/u, es decir, \$ 6000 (pesos seis mil).

Socios adquirentes: Medina Sergio Fabian argentino, nacido el 06/04/64, comerciante, casado con la Sra. Mónica Tischhauser, domiciliado en Solís N° 558, Pergamino, D.N.I. 16.748.345, cantidad adquirida 300 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u es decir \$ 3000 que representa el 25 % del capital social; Manibesa Claudio José, argentino, nacido el 08/08/65, comerciante, soltero, domicilio Jujuy N° 2552, Rosario, D.N.I. 16.935.404 cantidad adquirida 300 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u es decir \$ 3000 que representa 25 % del capital social;

Nuevo Domicilio Legal: Lima N° 663, Rosario, Santa Fe.

\$ 15 40161 Jul. 23

---

TRAUMATEC S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Fecha del Instrumento que contiene el aumento de capital del contrato social: 20 de Junio de 2008.

Nuevo Capital: pesos cincuenta mil (\$ 50.000).

\$ 15 40162 Jul. 23

---

CST-TERRA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Se hace saber que por acta de Directorio Nro. 98 de fecha 13/06/2008 los miembros del directorio fijaron como nuevo domicilio de la sede social de la firma CST-TERRA S.A. calle Córdoba 1147 piso 5 Oficina 10 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

\$ 15 40159 Jul. 23

---

SOVIC S.A.

ESTATUTO

Conforme al acta constitutiva de SOVIC S.A., tramitada por ante la I.G.P.J. por Exp. Adm. N° 60397/2008, aprobado por Resolución N° 0585/2008, a los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio, se publica por el término de ley.

1) Datos de los Accionistas: Norberto José Vicente, argentino, nacido el 09/09/1981, comerciante, soltero, domiciliado en calle San Martín N° 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. N° 28.933.310; Lucrecia Soledad Vicente, argentina, nacida el 19/10/1978, comerciante, soltera, domiciliada en calle San Martín N° 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. N° 26.820.319; Silvana Vicente, argentina, nacida el 28/02/1980, arquitecta, soltera, domiciliada en calle San Martín N° 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. N° 28.097.306; Soledad Luján Vicente, argentina, nacida el 14/02/1986, comerciante, soltera, domiciliada en calle San Martín N° 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. N° 31.200.889.

2) Fecha de constitución: Rosario, 9 de mayo de 2008.

3) Denominación: "SOVIC S.A."

4) Domicilio: Establece su domicilio en Villa Gobernador Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliarias y Constructora: La construcción, remodelación y restauración, el asesoramiento técnico en rubros de ingeniería y arquitectura, la compra-venta, la locación, la permuta, la urbanización, subdivisiones y loteos de todo tipo de bienes inmuebles, con exclusión de toda actividad del Art. 299 Inc. 4 de la Ley 19.550. Con la excepción de intermediación inmobiliaria. Se deja constancia que cuando conforme a la actividad a desarrollarse sea necesario la actuación de un profesional en la materia, se tomarán las medidas pertinentes para ser cumplidas por un profesional debidamente matriculado, conforme al tema a tratarse, siendo los honorarios que correspondieren del profesional que interviniera.

6) Plazo de Duración: 99 años a contar desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

7) Capital Social: la suma de \$ 100.000,- representado por 100.000 acciones Ordinarias - Nominativas no Endosables de \$ 1,- v/n. c/u. totalmente suscripto e integrado en un 25% en efectivo y el resto dentro de los dos años también en efectivo.

8) Administración: Directorio, los designa la Asamblea de 1 a 5 miembros titulares, debiendo designar en igual o menor número suplentes. Duración 3 ejercicios.

9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (Art. 55 Ley 19.550).

10) Organización de la Administración: Poder de firma: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, cuando se designe Vicepresidente pueden actuar en forma personal e indistinta cualesquiera de ellos.

11) Cierre del Ejercicio Social: 31 de Agosto de cada año. Primer Directorio: Presidente: Nilda Scarpecci; Director Suplente. Norberto José Vicente.

Nilda Scarpecci, argentina, nacida el 29/03/1953, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Norberto José Vicente, domiciliado en calle San Martín Nº 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. Nº 10.922.204.

Domicilio Social: calle San Martín Nº 1992 de Villa Gobernador Gálvez, Depto. Rosario, Santa Fe.  
\$ 45 40151 Jul. 23

---

EMVIC S. A.

## ESTATUTO

Conforme al ACTA CONSTITUTIVA de EMVIC S.A., tramitada por ante la I.G.P.J. por Exp. Adm. Nº 60.464/2008, aprobado por Resolución Nº 0599/2008, a los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio, se publica por el término de ley.

1) Datos de los Accionistas: Norberto José Vicente, argentino, nacido el 09/09/1981, comerciante, soltero, domiciliado en calle San Martín Nº 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. Nº 28.933.310; Lucrecia Soledad Vicente, argentina, nacida el 19/10/1978, comerciante, soltera, domiciliada en calle San Martín Nº 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. Nº 26.820.319; Silvana Vicente, argentina, nacida el 28/02/1980, arquitecta, soltera, domiciliada en calle San Martín Nº 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. Nº 28.097.306; Soledad Luján Vicente, argentina, nacida el 14/02/1986, comerciante, soltera, domiciliada en calle San Martín Nº 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. Nº 31.200.889.

2) Fecha de Constitución: Rosario, 19 de junio de 2008.

3) Denominación: EMVIC S.A.

4) Domicilio: establece su domicilio en Alvear, Dep. Rosario, Prov. Santa Fe.

5) Objeto Social: Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, y bar, sus instalaciones propias al rubro como así también las destinadas a eventos sociales públicos y/o privados y las de servicios de estética corporal

para el público en general, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros.

6) Plazo de Duración: 99 años a contar desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

7) Capital Social: la suma de \$ 100.000,- representado por 100.000 acciones Ordinarias - Nominativas no Endosables de \$ 1,- v/n. c/u. totalmente suscripto e integrado en un 25% en efectivo y el resto dentro de los dos años también en efectivo.

8) Administración: Directorio, los designa la Asamblea de 1 a 5 miembros titulares, debiendo designar en igual o menor número suplentes. Duración 3 ejercicios.

9) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura (Art. 55 Ley 19.550).

10) Organización de la Administración: Poder de firma: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, cuando se designe Vicepresidente pueden actuar en forma personal e indistinta cualesquiera de ellos.

11) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

Primer Directorio: Presidente: Nilda Scarpecci; Director Suplente: Norberto José Vicente.

Nilda Scarpecci, argentina, nacida el 29/03/1953, comerciante, casada en la nupcias con Norberto José Vicente, domiciliada en calle San Martín N° 1992 de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. N° 10.922.204.

Domicilio Social: calle Ruta Prov. N° 21 Km. 289 de Alvear, Prov. de Santa Fe.

\$ 45 40152 Jul. 23

---

VALMER S.R.L.

## MODIFICACION DE CONTRATO

Modificación del Contrato Social: conforme a la resolución que aprobó el aumento de capital social junto con la Reconducción de la sociedad, y a los efectos de inscripción el Registro Público de Comercio, dando cumplimiento al Art. 10 de la Ley de Sociedades Comerciales y 19550 y sus modif., se informa:

1 - Datos de los socios: Julio Cesar Mercado, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de Julio de 1966, de estado civil soltero, de profesión Medico Veterinario con domicilio en calle 1° de Mayo 2975, de la ciudad de Casilda, con documento nacional de identidad N° 17.596.696 y Carina Gladis Valk, de nacionalidad argentina, nacida el 05 de Febrero de 1972, de estado civil soltera, de profesión docente, con domicilio en calle 1° de Mayo 2975, de la ciudad de Casilda, con documento nacional de identidad N° 22.555.465.

2 - Fecha de Resolución de aprobación de Reconducción y Aumento de Capital: 20 de septiembre de 2006 y 1 de diciembre de 2006, respectivamente.

3 - Denominación de la Sociedad: VALMAR S.R.L.

4 - Domicilio de la Sociedad: Buenos Aires 2534 de la ciudad de Casilda.

5 - Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la Venta de Equipos de Telefonía Celular y de Servicios de Televisión Satelital, sus accesorios y servicios relacionados. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

6 - Plazo de duración. Veinte (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7 - Capital social: pesos doce mil (\$ 12.000.00) dividido en mil doscientas cuotas de pesos diez (\$ 10,00), cada una.

8 - Administración, Dirección y Representación: a cargo de socios gerentes: señor Julio Cesar Mercado y la Señorita Carina Gladis Valle.

9 - Fecha de cierre del ejercicio económico: 30 de Abril de cada año.

\$ 30 40154 Jul. 23

---

TIENDA SANTA ROSA S.A.

## ESTATUTO

Fecha de Constitución: 10 de abril del año 2007.

Integrantes de la Sociedad: Sres. Marcelo Hector Zunino, argentino, divorciado según sentencia Nro. 90 del 03/03/1995 del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 4 de Rosario, nacido el 20/04/1961, DNI 14.328.649, domiciliado en Aconquija y Fátima de la localidad de Roldán; departamento San Lorenzo; de profesión Ingeniero Civil; y Walter Oscar Zunino, argentino, soltero, nacido el 23/11/1964, DNI 17.098.651, domiciliado en Sarmiento 5261 de Rosario; de profesión comerciante.

Denominación: Tienda Santa Rosa S.A.

Domicilio: Calle San Martín 5262 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Duración: Noventa y nueve años (99), a partir de su inscripción R. P. Comercio.

Objeto: Comercialización: la compra venta de prendas de vestir por menor.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 24000 (pesos veinticuatro mil) dividido en 2400 (dos mil cuatrocientas) acciones de \$ 10 (pesos diez) cada una, nominativas, no endosables, ordinarias con derecho a un voto, que los accionistas suscriben de la siguiente manera: \$12000 (pesos doce mil), Marcelo Hector Zunino, que representan 1200 (un mil doscientas) acciones; y \$12000 (pesos doce mil) Walter Oscar Zunino que representan 1200 (un mil doscientas) acciones. Los accionistas integran del capital social, el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo en este acto, conforme boleta de depósito del Banco de Santa Fe S.A. y el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, también en efectivo en el término de doce meses de la fecha del presente instrumento.

Transmisión de Acciones: Las acciones son libremente transmisibles entre los socios o hacia terceros ajenos a la sociedad.

Administración Dirección y Representación: Estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis, que durarán en sus funciones tres ejercicios. Designado para integrar el primer directorio al señor Marcelo Héctor Zunino, como presidente, y al Sr. Walter Oscar Zunino, como director suplente.

Balance: El ejercicio económico de la sociedad, cerrará el 31 de agosto de cada año.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios.

Liquidación: de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea.

\$ 43 40156 Jul. 23

---

PROVINCIAS UNIDAS S.R.L.

## CESION DE CUOTAS SOCIALES

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 24 días del mes de junio de dos mil ocho, el socio Guillermo Javier De Yulii, argentino, titular del D.N.I. 21.563.630, comerciante, de apellido materno Magurno, nacido el 20 de junio de 1970, casado en primeras nupcias con Silvana Marcela Vitale, domiciliado en calle 1ro. de Mayo de 2979 de Rosario, cede y transfiere a Leandro Javier Distefano, de nacionalidad argentina, nacido el 05 de agosto de 1981, de profesión comerciante, de estado civil soltero, D.N.I. 28.999.521, domiciliado en calle Bv. Oroño 1065 Piso 9 de esta ciudad, María Belén Distefano, de nacionalidad argentina, nacida el 24 de diciembre de 1977, de profesión comerciante, de estado civil soltera, D.N.I. 26.066.589, domiciliada en calle Bv. Oroño 1065 Piso 9 de esta ciudad, María Gisela Distefano, de nacionalidad argentina, nacida el 1º de enero de 1973, de profesión comerciante, de estado civil casada en primeras nupcias con Luis Lesgart, D.N.I. 23.061.281, domiciliada en calle Bv. Oroño 1065 Piso 9 de esta ciudad, Hernán Daniel Distefano, de nacionalidad argentino, nacido el 4 de enero de 1975, de profesión comerciante, de estado civil casado en

primeras nupcias con Yamila Gómez, D.N.I. 24.239.378, domiciliado en calle Bv. Oroño 1065 Piso 9 de esta ciudad sesenta (60) cuotas de cien pesos (\$ 100,00) cada una, totalmente integradas y que los cesionarios adquieren las cuotas sociales de la si que el Sr. Pablo César Aguzzi abona en efectivo y en este acto, quedando constituido el Capital Social de la siguiente forma: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) representado por cuatrocientas (400) cuotas de pesos siguiente manera: a) Hernán Daniel Distefano (6) seis cuotas sociales, b) María Gisela Distefano (18) dieciocho cuotas sociales, c) María Belén Distefano (18) dieciocho cuotas sociales y d) Leandro Javier Distefano (18) cuotas sociales.

La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Leandro Javier Distefano y Hernán Daniel Distefano, actuando en calidad de Socios Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta.

\$ 38 40160 Jul. 23

---

JOSE LOCASCIO S.R.L.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL  
PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION

1) Duración: Hasta el 21 de Julio de 2013.

2) Fecha de la modificación del contrato social: 18/06/2008.

Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL a los diecisiete del mes de Julio del 2008.

\$ 15 40166 Jul. 23

---